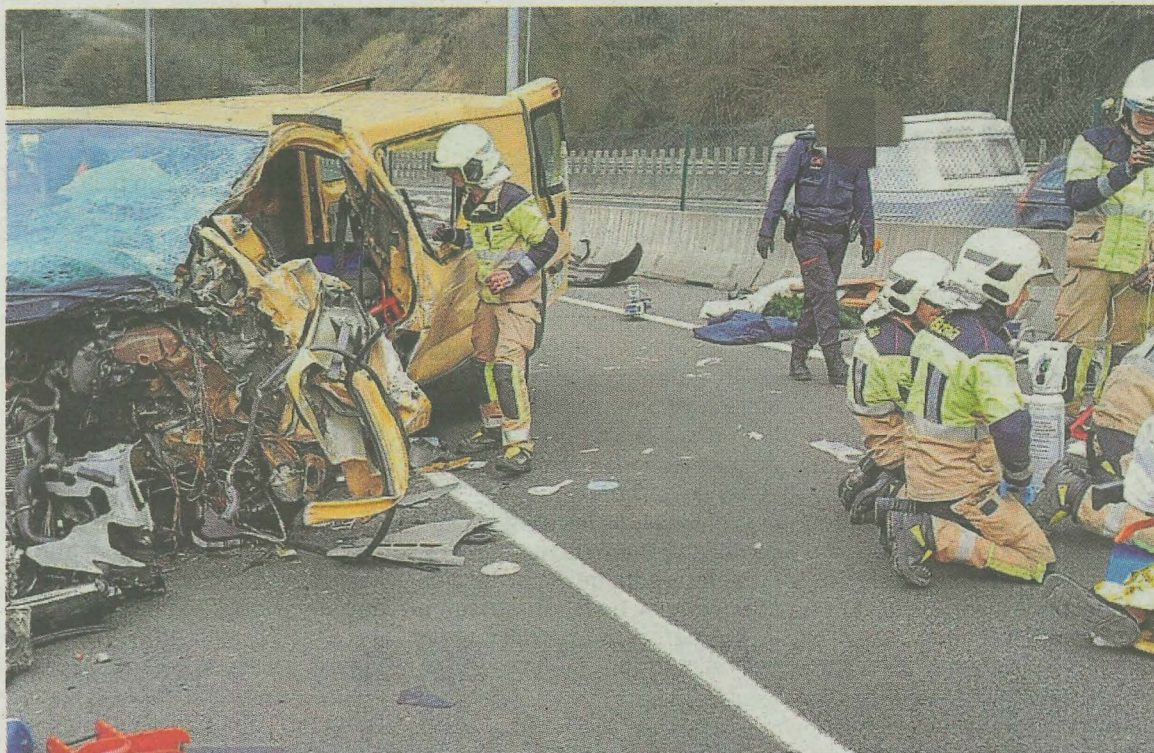


El conductor de la furgoneta que se ve en la imagen falleció horas después. **BOMBEROS BIZKAIA**

Fue necesaria la actuación de dotaciones de bomberos de los parques de Eibar, Iurreta y Basauri para descarcerar a los heridos

tza, que no informó sobre el lugar de residencia del fallecido, ha abierto una investigación para determinar las causas del siniestro.

El accidente se produjo sobre las 9.30 horas de la mañana de ayer, en la N-634 a la altura de Ermua, en dirección Bilbao. Dos vehículos, una furgoneta y un todoterreno, colisionaron frontalmente. Al lugar se trasladaron varias dotaciones de bomberos, de los parques de Eibar, Iurreta y Basauri, dado que dos de los implicados en el siniestro habían quedado atrapados en sus vehículos. Patrullas de la Ertzaintza que tuvieron que cerrar la carretera completamente al tráfico durante más de dos horas.

Horas después

Varias ambulancias también se trasladaron al lugar donde, tras la descarceración realizada por los bomberos, prestaron asistencia a los heridos. Los cuatro fueron trasladados al Hospital Donostia. Sobre las 18.00 horas la Ertzaintza comunicó que el conductor de la furgoneta, de 45 años, había fallecido en el hospital.

Los vehículos, completamente destrozados, reflejaban la gravedad del impacto que sufrieron al chocar de frente. Los operarios terminaron de limpiar la vía hacia las 11.45 horas. La N-634 estuvo casi tres horas cortada al tráfico en ambos sentidos.

Tres años de prisión para un detenido en Errenteria acusado de pasar a Francia a 247 migrantes

DV

SAN SEBASTIÁN. Un tribunal de Baiona condenó ayer a tres años de prisión, prohibición de entrada a territorio francés y multa de 40.000 euros a un camerunés de 31 años detenido en Errenteria acusado de haber organizado el paso por la muga de 247 migrantes a Francia entre marzo de 2020 y diciembre de 2021, según recoge la sentencia France Bleu Pays Basque. El procesado negó haber ayudado a personas en situación irregular a cruzar el río Bidasoa para no ser detenidos en la frontera.

Considerado «uno de los traficantes fronterizos más importantes de los últimos años», ha sido juzgado en Baiona en virtud de los acuerdos de Schengen. El tribunal justifica la pena de tres años por la falta de reconocimiento de los hechos, la caracterización de banda organizada y los hechos de abuso de la precariedad de los inmigrantes ilegales.

Muere un varón de 45 años tras chocar frontalmente su furgoneta contra un todoterreno en Ermua

El accidente mortal se produjo ayer por la mañana en la N-634 en dirección Bilbao, y otras tres personas resultaron heridas

A. S. J.

SAN SEBASTIÁN. Un varón de 45 años murió ayer y otras tres personas resultaron heridas en un trágico accidente registrado por la mañana en la N-634 en Ermua, donde chocaron frontalmente una furgoneta y un todoterreno. To-

dos los heridos fueron trasladados al Hospital Donostia y, por la tarde, el Departamento de Seguridad confirmó el fallecimiento de uno de ellos, el conductor de la furgoneta. Los otros tres heridos permanecen ingresados en el centro donostiarrá con lesiones de diversa consideración. La Ertzain-

Absuelven a tres hombres condenados por intentar matar a otro en Hernani

El TSJPV condena a dos de ellos por delito de lesiones agravadas y ordena la puesta en libertad de todos.

AIENDE S. JIMÉNEZ

SAN SEBASTIÁN. El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha absuelto a tres hombres condenados a 8 años de prisión del delito de intento de asesinato de un hombre en un parque de Hernani. No obstante, considera a dos de ellos culpables de un delito de lesiones agravadas, por el que impone una pena de 3 años y 6 meses de prisión a cada uno, y al tercero le absuelve de cualquier responsabilidad penal. El tribunal ha ordenado la puesta en libertad «inmediata» de los

tres varones, al haber cumplido en situación de prisión provisional un periodo superior a la mitad de la pena impuesta.

Los hechos que fueron considerados probados por la Audiencia ocurrieron en agosto de 2020 en un parque ubicado en la Calle Garzia Goldaraz, donde se encontraba la víctima. Los tres acusados acudieron al lugar y, tras una discusión, «comenzaron a darle puñetazos, patadas y empujones, logrando que cayera por un terraplén», donde trataron de tirarle a las vías. Después, mientras dos de ellos le sujetaban, un menor que les acompañaba y que ya fue condenado por el Juzgado de Menores le pegó un navajazo. Otro de los agresores trató de propinarle un nuevo pinchazo, pero un testigo se interpuso, y finalmente huyeron del lugar. El hom-

La agresión se produjo en un parque de Hernani. **MORQUECHO**

bre atacado sufrió un neumotórax severo.

Según indica el TSJPV en el fallo en el que ha estimado el recurso de las defensas, «la sentencia recurrida incurre en una deficiencia técnica estructural», ya que considera que en ese relato de hechos probados «no se hace una mínima mención a la intención o ánimo que preside el actuar de los acusados», en si tenían efectivamente intención de matar, como se exige para el delito de asesinato. Por ello, señala el presidente del tribunal, Iñaki Subi-

jana, que ha sido ponente en este caso, «impide su condena como coautores de un delito de tentativa de asesinato u homicidio. Procede, por lo tanto, la absolución».

No obstante, por los hechos descritos, considera a dos de los acusados culpables de sendos delitos de lesiones agravadas, y procede a imponer a cada uno de ellos la pena de 3 años y medio de cárcel, y además deberán indemnizar de manera conjunta a la víctima con 25.950 euros. El tercer varón condenado ha sido absuelto de todos los cargos.

Seis menores agreden sexualmente en grupo a una niña de 11 años en Badalona

CRISTIAN REINO

BARCELONA. La Policía catalana investiga una agresión sexual en grupo a una niña de 11 años en los lavabos de un centro comercial de Badalona (Barcelona). Los presuntos autores son seis, según avanzó ayer TV3. Cinco de ellos han sido identificados por la víctima, pero tres son menores de 14 años y por tanto son inimputables por un delito. Hay dos que son mayores de 14 años, aunque también menores de 18. Uno ha sido ingresado en un centro de régimen cerrado y el otro está en libertad vigilada. Los dos fueron detenidos.

Los hechos ocurrieron en noviembre pero se han revelado ayer. «Los agresores la rodearon, la amenazaron con un cuchillo y la metieron en un baño. La agredieron sexualmente y se marcharon. Hicieron con ella lo que quisieron», relató ayer una hermana de la víctima. «No pudo escaparse. Tenía un cuchillo en el cuello y amenazaron con matarla».

La primavera se adelanta en Bizkaia con temperaturas de 25 grados

FÉLIX MONTERO

BILBAO. La primavera se adelantará en Bizkaia. A partir de hoy se espera una subida generalizada de los termómetros, que alcanzarán máximas de 25 grados durante la semana. Sin embargo, el calor vendrá acompañado de una abundante nubosidad y chubascos dispersos. Esta inestabilidad durará hasta el martes de la semana que viene, cuando el mercurio regrese a las máximas de 16°, más habituales a mediados de marzo. Santiago Gaztelumendi, coordinador de Euskalmet, califica esta situación como una «anomalía», pero ve poco probable que se alcancen unas cifras récord.

La subida de las temperaturas vendrá acompañada de fuertes rachas de viento. El Gobierno vasco ha activado entre las 00.00 y las 15.00 de hoy un aviso amarillo por posibles rachas de hasta 100 kilómetros por hora en toda la comunidad autónoma.



El conductor de la furgoneta falleció horas después en el hospital. **BOMBEROS BIZKAIA**

Un fallecido y tres heridos en una colisión frontal en Ermua

El accidente se produjo poco antes de las diez de la mañana entre un todoterreno y una furgoneta en la N-634 en dirección a Bilbao

S. OSORIO / A. S. J.

EL CORREO. Un varón de 45 años murió ayer y otras tres personas resultaron heridas de diversa consideración en un trágico accidente registrado por la mañana en la N-634 a la altura de Ermua. Según informaron fuentes del

Departamento de Seguridad, la víctima falleció en el Hospital Donostia, mientras que las otras víctimas fueron atendidas en el centro sanitario de Mendaro. La Ertzaintza ha abierto una investigación para determinar las causas del siniestro.

El accidente se produjo sobre

las 9.30 horas de la mañana en la N-634 a la altura de Ermua en dirección Bilbao. Dos vehículos, una furgoneta y un todo terreno, colisionaron frontalmente. Al lugar se trasladaron varias dotaciones de bomberos, de los parques de Eibar, Iurreta y Basauri, dado que dos de los implicados en el siniestro habían quedado atrapados en sus vehículos. También patrullas de la Ertzaintza, que tuvieron que cerrar la carretera completamente al tráfico durante más de dos horas para facilitar el rescate.

Los vehículos, completamente destrozados, reflejaban la gravedad del impacto que sufrieron al chocar de frente. Los operarios terminaron de limpiar la vía hacia las 11.45 horas. La N-634 estuvo casi tres horas cortada al tráfico en ambos sentidos.

Descarcelación

Varias ambulancias también se trasladaron al lugar, donde tras la descarcelación de los heridos realizada por los bomberos tuvieron que prestar asistencia a algunos de ellos ante la gravedad de las lesiones que presentaban. Después los cuatro fueron trasladados a centros hospitalarios. La Ertzaintza comunicó sobre las seis de la tarde que escasas horas después del accidente el conductor de la furgoneta, un hombre de 45 años, falleció en el hospital.

No pague más por sus muebles

Tráiganos su presupuesto
Nos comprometemos a mejorarlo

ofiprix.com

BILBAO - DONOSTIA - ALICANTE - VALLADOLID - BARCELONA - MADRID - ZARAGOZA - VALENCIA - SEVILLA

900 909 094

Ofiprix Muebles de oficina

PROYECTOS GRATUITOS · MONTAJE Y TRANSPORTE GRATUITOS* ENTREGA INMEDIATA · SERVICIO EXPRESS 24 H.



PROYECTO GRATIS

Llámenos y le realizaremos un proyecto de su oficina gratuito y sin compromiso.



OFIPRIX RENTING

NO COMPRE SUS MUEBLES, ALQUÍLELOS

Ahora usted puede alquilar sus muebles y disfrutarlos cómodamente mediante un contrato de arrendamiento.



Las obras de instalación de fibra óptica a Andretxea ha generado que se vuelva a levantar la calzada de la calle Isasi. ECHALUCE

Consistorio y servicios de Andretxea unidos por la red de fibra óptica

Los trabajos han sido adjudicados a Excavaciones y Obras de Diego por un importe de 77.326 euros

ALBERTO ECHALUCE

EIBAR. El Ayuntamiento de Eibar afronta los trabajos de instalación de fibra óptica desde el Ayuntamiento hasta el nuevo servicio de la Mujer, Andretxea, en la calle Isasi. Los trabajos se adjudicaron el pasado mes de diciembre por importe de 77.326 euros

a la empresa Excavaciones y Obras de Diego.

En este momento se desarrollan los trabajos de apertura de las calles y la instalación de la necesaria canalización.

Desde los grupos de la oposición municipal se había solicitado que los operadores de telecomunicaciones instalen sus nuevas redes de muy alta velocidad utilizando todas las infraestructuras y obras civiles ya construidas, por ejemplo, canalizaciones de gas, electricidad o saneamiento, postes, conductos en carreteras u otras líneas, para alojar las

nuevas redes, sin necesidad de levantar las calles. No obstante, en este caso también no ha quedado más remedio que proceder a levantar la calzada.

A lo largo de los últimos tres años se ha hecho una obra de gran envergadura en Andretxe con el refuerzo del interior y la reforma del exterior del inmueble convirtiendo este espacio en un punto de referencia de gran importancia para el empoderamiento de la mujer, donde podrá desarrollar actividades y adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se han tenido en cuenta

los planteamientos del departamento de Igualdad y la Mesa de la Mujer en la definición de los servicios y la distribución de los espacios del edificio, aprovechando al máximo la superficie existente.

Además el proyecto ha incorporado la recuperación de uno de los extremos del edificio, armonizándolo con su conjunto, a la vez que se mejoran los accesos al frontón Astelena, dotándolo de una entrada más espaciosa y moderna que la actual, y de su evacuación en caso de emergencia.

La Mancomunidad inicia la elaboración de un Plan Estratégico

A. E.

EIBAR. La Mancomunidad de Debabarrena continúa implementando mejoras en sus servicios y ha aprobado la elaboración de un Plan Estratégico para analizar el trabajo realizado hasta ahora en materia de gestión de residuos y recogida selectiva y sentar las bases para objetivos futuros.

La empresa adjudicada mediante concurso público, 97 S&F S.L. será la encargada de realizar el Plan Estratégico en los próximos 10 meses.

ximos 10 meses.

El presidente de la Mancomunidad Iosu Arraiz, ha subrayado que «continuamos dando pasos hacia adelante para ofrecer el mejor servicio posible en cuanto a gestión de residuos y fomento de la recogida selectiva. La elaboración de un nuevo Plan Estratégico servirá para definir los objetivos del futuro y las estrategias para alcanzarlos»

Tres fases

El Plan Estratégico se elaborará en tres fases, que incluirán los

siguientes hitos: formación de un grupo de trabajo específico, identificación de grupos de interés, reflexión estratégica preliminar sobre la misión, visión y valores de la Mancomunidad, análisis interno y externo, diagnóstico DAFO y establecimiento de objetivos, y, por último, el desarrollo de estrategias y plan de acción de cada una.

En 2020 la Mancomunidad renovó su imagen corporativa para dar comienzo a una nueva etapa y responder a los retos planteados en el plan estratégico que

presentó a corto y medio plazo, poniendo el foco en la mejora de recogida de residuos y el servicio de limpieza viaria, y desde entonces viene realizando las acciones establecidas en el mismo, como la clausura del vertedero de Urruzuno, campañas de sensibilización para incrementar la implicación ciudadana en la recogida selectiva, refuerzo de la limpieza viaria en distintos municipios, renovación de 65 contenedores soterrados, etc.

La Mancomunidad aprobó hace dos años 'Objetivo 70% Helmuga', cuyo fin es aumentar anualmente en 520 toneladas los residuos recogidos selectivamente hasta llegar a las 22.000 toneladas en 2030 priorizan domicilios, sociedades, comercios, hostelería e industrias.

'Voces de Mujer' recoge testimonios de personas que trabajaron en Sanidad

A. E.

EIBAR. Andresa 'Andresi' Zabala nació en 1929 en el barrio de Bolibar de Eskoriatza. Cursó los estudios de bachillerato en Vitoria-Gasteiz y, después, en Bilbao, estudió enfermería y el oficio de matrona. En Eibar trabajó primero como matrona y luego como enfermera y también colaboró con el pediatra Don Basilio. Como practicante, realizaba visitas a los domicilios en moto y también pasaba consulta en el ambulatorio. Durante muchos años fue también la enfermera del consultorio que la fábrica ALFA abrió para los hijos de los trabajadores.

Por su parte, Matilde Isasi-Isasmendi nació en 1933 en Iurreta y llegó en 1970 a Eibar como enfermera del ambulatorio hasta su jubilación en 1995. Como enfermera y matrona contribuyó al nacimiento de muchos niños de Eibar. En su testimonio habla del trabajo en el ambulatorio, del problema de las drogas en los años 80-90, de la maternidad de la calle Pagaegi, sobre el planning familiar de Eibar y otros temas de gran interés.

Como Andresa y Matilde son muchas las mujeres que han ido tejiendo nuestro pueblo con su labor. De esta manera, Egoibar aporta un listado amplio en el que incluye nombres de otras muchas mujeres. Entre ellos se encuentran los de Margarita Murgizu, Nieves Acha, Petra Aguirregomezorta, Rosario Alcerreca, Marina Basterra, Plácida Carmona, María Ángeles Cortabarría, Euxebi Gisasola, Ofelia de los Toyos, Mari Tere Gantxegi, María García, Asun Anguera, Juana Arrieta, Amaia Arriola, Jesusa Astigarraga, Aurora Bascaran, Garbiñe Gisasola, María Paz Guisasaola, Tomasa Idarraga, Jaione Iraeta, María Jose Irusta, Asunción Larraza, Leonor Larraña, Rosa Larrea, Luciana Larreategui, Kontxa Laspiur, Faustina Lopez, Ángela Lorenzo, Juana Josefa Loyola, Concepción Martínez, Nieves Marzana, María Luisa Maitre-Jean, Aurea Mendizabal, Felisa Pascual, Josefina Prieto, Luisa Aguirre, Antonia Salaverria, Mari Carmen Sarasua, Adela Telleria, Mercedes Telleria, Dolores Tolosa, Adelina Unanue, Juana Unzueta, Nicolasa Urtiara, Begoña Zaldibar, Juana Zugasti, Arrate Berasaluce. Todas ellas mujeres que forman parte de la historia de la Mancomunidad.

Ermua y Mallabia contarán con diversos actos durante la jornada de hoy, 8 de Marzo

A. LASUEN

ERMUA. Hoy, Día Internacional de la Mujer, tendrán lugar diversas actividades en los municipios de Ermua y Mallabia.

Los actos comenzarán en Ermua con la convocatoria del Ayuntamiento, a las 12.00 horas, para una concentración ciudadana en la Plaza 8 de Marzo. Allí se procederá al tradicional prendido de flores lilas a las personas asistentes y se leerá la Declaración Institucional del consistorio. Durante esta jornada también se iluminarán los edificios municipales en color lila y se incorporarán frases de mujeres feministas a los bancos del Paseo de la Igualdad.

De 16.30 a 19.30 horas, se contará con una clase de zumba, bailando canciones feministas, con entrada libre para todas las mujeres, en el polideportivo municipal.

Por otra parte, la plataforma feminista del 8M de Ermua llevará a cabo una manifestación, a partir de las 19.00 horas, que partirá de la plaza, con el lema 'Revolucionar los cuidados para cambiarlo todo'. Durante el recorrido, tendrán lugar diferentes reivindicaciones en diversos lugares simbólicos del municipio.

Mallabia contará con su acto reivindicativo, organizado por el Ayuntamiento, que consistirá en una concentración con el lema 'Martxoak 8 Egunero da' (8 de Marzo es cada día). Comenzará a las 12.00 horas y se leerá la Declaración Institucional del consistorio.

La plataforma de la Variante plantea al consistorio una ordenanza local

El alcalde se mostró excéptico por las trabas «jurídicas y técnicas» y la autorización foral que requiere desviar el tráfico pesado

AINHOA LASUEN

ERMUA. La plataforma 'Ermuko Saihesbidea, Variante ya' propuso ayer a la corporación ermua-rra la elaboración de una ordenanza para desviar el tráfico pesado de más de 3.500 kg. por vías alternativas para que no pase por el centro de Ermua, mientras no se ejecute en su totalidad la Variante local.

Desde la plataforma opinaban que «es cuestión de voluntad política restringir el tránsito de vehículos pesados por el centro de Ermua. Hay alternativas viables, es realizable competencialmente y con seguridad vial, ya que las vías alternativas propuestas ya están siendo utilizadas por este tipo de vehículos diariamente».

En su propuesta, en el caso del tramo que debe llevar al polígono de Urtia, para los accesos desde Bizkaia (desde la salida de la AP-8 de Ermua) se plantea una alternativa a través de Areitio, accediendo directamente al municipio de Mallabia y al polígono de Urtia. Para los accesos desde Gipuzkoa (desde la rotonda que une Ermua a la variante de Eibar) se propone utilizar el único tramo finalizado de la variante de Ermua, en paralelo a la autopista, para después continuar también por Areitio.

La alternativa de acceso al polígono de Goitondo para los accesos desde Bizkaia, sitúan el punto de partida alternativo en la sa-



La plataforma por la Variante planteó la ordenanza a la corporación. A.L.

lida de la AP-8 de Gerediaga (Abadiño), desde donde proponen redirigir el tráfico pesado a través de Trabakua, para acceder directamente al polígono. En caso de acceder desde Gipuzkoa a este polígono industrial, proponen que el tráfico pesado utilice la AP-8 entre Ermua y Abadiño para continuar con la misma ruta que en el caso anterior. En este caso, «la Diputación debería asumir el coste del peaje».

Propuesta para la Diputación

El alcalde, Juan Carlos Abascal, tras la presentación técnica de un estudio realizado hace años para otros proyectos locales, quiso dejar claro que la solución «no es de competencia municipal y no se puede solucionar con una ordenanza local». En la Comisión informativa en la que se trató este tema, el primer edil garantizó que «vamos a comunicar a la Diputa-

ción de Bizkaia que existen estas alternativas y solicitar su autorización», algo que apoyaron desde la oposición de la corporación, aunque el primer edil entendía que la alternativa no es viable «por los aspectos jurídicos y técnicos que os hemos mostrado», entre otras razones, porque «no podemos restringir el paso de vehículos que van a nuestro propio término municipal desviándolos por otro pueblo y pese a tener la titularidad de algunas de las vías al-

ternativas debemos solicitar la autorización de Diputación».

Por otra parte, aclaró que «el Ayuntamiento podrá presionar enviando la propuesta a Diputación, pero para que se debata en Juntas Generales debe ser algún partido político, cualquiera, con su grupo juntero, el que presente la propuesta».

Además, Abascal animó a la población a participar en la manifestación en favor de la Variante convocada por la plataforma.

ERMUKO TXIRRINDULARI

Necesita personas voluntarias

A.L. Ermuko Txirrindulari Elkarte necesita voluntarios para garantizar la seguridad de los ciclistas en la carrera de las Escuelas de Ciclismo de Bizkaia,

que se celebrará en la villa el próximo 14 de mayo. Las personas que deseen colaborar podrán hacerlo poniéndose en contacto con sus responsables o apuntándose, antes del 10 de marzo, en el siguiente enlace: 'https://forms.gle/fVToZtbiTUmj5Nt6'.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora. Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Zulueta Vilariño (San Agustín, 5).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá Etayo (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7. Eibar).